

laza

Septiembre de
1787

L^{no} 9^o

Como Capitan de Presos que soi, Certifico que desde 1.^o de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete, he distribuido la cantidad de Seiscientos, veinte y tres Pesos y quatro reales, importe de Dos mil, quatrocientas, noventa y quatro raciones de a dos reales cada una, que han devengado en el citado mes los Prendarios confinados a las R.^{as} Obraj de esta Plaza, con expresion de dias, raciones, e importe.

<u>Dias del mes.</u>	<u>Raciones.</u>	<u>Imp. en P.^{os} y R.^{os}.</u>
1	76	1. 2.
2	81	20. 2.
3	82	20. 4.
4	81	20. 2.
5	81	20. 2.
6	82	20. 4.
7	82	20. 4.
8	83	20. 6.
9	85	21. 2.
10	83	20. 6.
11	84	21. —
12	84	21. —
13	85	21. 2.
14	86	21. 4.
15	85	21. 2.
16	85	21. 2.
17	84	21. —
18	84	21. —
19	83	20. 6.
20	83	20. 6.
21	83	20. 6.
22	81	20. 2.
23	81	20. 2.
24	85	21. 2.
25	85	21. 2.
26	85	21. 2.
27	85	21. 2.
28	83	20. 6.
29	84	21. —
30	83	20. 6.
<u>30.</u>	<u>*2494*</u>	<u>1623. 4.</u>

Los seiscientos veinte y tres Pesos y quatro Reales q. constan de la ant.^{or} Relacion con los mismos que se Recivido del S.^o D. Josef Man. de Lagle Itasaga Comisario de Guerra y Mtro de R.^{as} Haz.^{as}, y distribuido en el pago de las dos mil, quatrocientas, y noventa y quatro raciones de a dos r.^{os} cada una segun va expresado, y para que conste firmo esta Relacion en la Comisaria de G.^{ra} en 30. de Sept.^{bre} de 1787.

Son 623. p.^{as} 4 m.^{as} }

V. B.

[Signature]

[Signature: Lorenzo Ronde]
[Signature: Juan Maria Vidal]
 Escriba.

3. ⁿ Los Peñidos ⁺ q. se hallan en el fin de Plaza ²

Hospital - - - - - Veintiseis

Agua de S. - - - - - 4"

Botico. - - - - - 2"

Playa - - - - - 49

Plaza - - - - - 20

Capoz. ¹ - - - - - 4"

{ Total: - - - 76" }

Callao y T. ² de 789a

Lorenzo Rondon

Por los mercedes q. se hallan en esta Plaza R.³

Moza. Diez y nueve ³

Aguadon. 4^u

Doña. 2^u

Plaza 71^u

Capoz. 1^u

Total. 81^u

Callao y T^{re} 1^{re} 1872

Lorenzo Rondan

Cap. de los Presid. J. Sebastian en esta Plaza N^o.

Thup^o Tiern y ocho

Agua dox. 40

Potio^o. 2

Plaza 40

Plaza 35

Capon^o. 10

{ Total . . . 82

Callao y m^o 3 de 1670

Luence Rondon

7
9
De los Peridias. q. se hallan en esta Plaza R.^a

Porp. Diez y ocho. . . .

Para doze. . . . An

Por el. 2u

Para 10

Capoz. 3u

{ Total. 81

Callao y T. de 1787

Lorenzo Rondon

los precios q. se hallan en esta Plaza. - 6

Harina Diez y ocho

Aguadon An

Beñón 20

Plaza 400

Marra 4

Capoa An

El Fajal 6 An

Callao y Tr. Su. y Mta

Lorenzo Rendon

N. Alstonia g. e hallan en trasa de esta A. P. H.

Harv. Dien y. rita

Agua de rosas 4

31825. 211

Naya. son

Flava. . . 33

Caboz 1st

Total. 82

Callao v 7.^{to} 6 & 787a^o

Lozano Rosado

Arg. de los Peridias q. se hallan en esta Plaza N.^o 8

Indio 100 y 500

Aguadon 10

Indio 200

Alalla 400

Plaza 35

Capos 10

Total 820

Callao y Tte 100727a

Lorenzo Rando

De los Perchicos. ² ~~se~~ ^{de} ~~la~~ ^{en} ~~esta~~ ^{la} ~~Plaza~~

Crop. Catase

Agua. 1

Do. 2

Placa 76

Caboz 1

Total. 430

Callas. 77. de 1872

Lozano Rindón

De la Herida. J. Sebastian en esta Plaza

Hospital. Dose.

Agnador. An

Pon^{do}. In

Plaza. 78

Capit. An

Total. 85

Callao. J. de la

Lorenzo Rondon

-7- 11

Relaz de los Peridos q^{ta} challan en esta Plaza R.

Peri	Cataxe
Aguadon	An
Botix	An
Playa	Sen
Plaza	36n
Capoa	87n

Total . . . 83n

Callao y 7^{ta} No. 157a

Lorenzo Rondón

12

107. æ hi. Pien hio f. i n h a n e s e t a p a r a n 12

Thorp. . . . here

Aguado. . . A.

Bin^o 2^m

Maya Acn

Flora . . . 37

Caton. . . 1.11

Total... 84

Callas y. 7.^{ne} 11 de 1870^B

Lorenzo Randolf

P. de las Pascuas q. se hallan en esta Plaza ¹³ R.

Hosp^l Frese

Aguador^l 4^u

Boñip^l 2^u

Playa 40^u

Plaza 37^u

Capon^l 4^u

{ Total . . . 84^u

Callao y, 7^{ta} 12 de 1787^{ta}.

Loxeno Rondon

14

El Perito. J. Schallm en esta Plaza

Aspit. 200

Agua de ... 40

Porto ... 20

Playa ... 40

Plaza ... 38

Capo ... 10

Total ... 65

Callao, 7 de 13 de 1872

Lozano Rindin

3^{ra}. de los Presidentes q. se hallan en esta Plaza ¹⁵

Thorp. Diez...

Agnado. 40

Botas. 20

Plaza. 46

Plaza. 33

Capoz. 07

{ Total. 86 }

Callao y Tré 14 de 1874.

Lorenzo Rondon

16

Recibo de la Peridada de J. Schallan en destino a la Plaza

Paño		Invent
Azuado		40
Pochos		20
Playa		46
Plaza		32
Capor		30
{ Total ..		80

Collao y Tré 15 de 1871

Lorenzo Rondon

Arz. & los Penidat. q se hallan en esta Plaza. R^{ta}

Arz. Dues

Aznadon 4n

Potinos 2n

Paza 78

Capor^l. . . . 5n

} Total . . 85

Callao y Tr^e 16 & 787a

Lorenzo Rumbon

Cap. de la Merced y Chellan en esta Plaza 18

Hospital	... 2000
Agua	... 40
Edificio	... 20
Plaza	... 40
Plaza	... 36
Capo	... 60

{ Total ... 800

Callao y Tré 1787a

Lorenzo Rondón

Relat^o N^o del Pres^o don J^o de Salazar en esta Plaza

Hospit^o Frese

Aguador An

Bon^o An

Playa An

Plaza 36n

Cap^o An

Total 84n

Callao y T^o 18 de 187a

Loxenco Rondon

+
 1000. Don Pedro de J. se hallan en esta Plaza ²⁰

Hosp^{al} Catorce
 Aguadozⁱⁿ . . . 4^u
 Dicho^o 2^u
 Playa 40
 Plaza 36^u
 Capin^{al} 8^u
 { Foral . . . 83^u }

Callao y 7^{ta} 19 de 87a ³
 Lorenzo Rondon

En los Preriodos g^e señalan en esta plaza 21

Hospital	Castrose
Agua dor. . . .	4
Bonito	2
Playa	4
Plaza	36
Capor. . . .	0 1/2

27. No. 2. 1800. J. Schallan on the Piana R.

Theopical	Catara
Aguadoa	4n
Bonita	2n
Plaza	76n
Cator	83n
Total... 83n	

Cilloo Jr. 21 27910³

Mapa de orrendas de J. de la Torre en venta a Plaza R.

Hospit. 2^o

Aguadoz. 4^o

Bonif. 2^o

Playa. 1^o

Plaza. 34^o

Capoz. 1^o

{ Foral. 8^o

Callao y T^o 2^o de T^o

Prof. delon Presídax J. + Challar 24^{ta} emes Plaza

Horp¹ Luince³

Agnadon 4^u

Proh^o 2^u

Plaza 74

Capon² 1^u

Total. 83^u

Callao y^{ta} 23^u de 187^a CB

Laurens Rindom

25
Cuz. Elor Preñidad. q. se hallan en esta Plaza

Hosp? 5000

Aguadon. 400

Botico. 200

Playa 4000

Plaza 38

Capon? 400

{ Forat. . . 850 }

Callao y Tré 24 de 1870

Lorenzo Rindorf

+
 N. de S. los Frescos. q. challan en esta Plaza

Chico. 5000

Aguadon. . . . 1400

Proteo. 1200

Maya. 4000

Plaza. 3000

Capon. 1100

Total... 8500

Callao y T. 25 de 1870

Lozano Rm

af. P. & Socor la Unidad. f. challan en esta Plaza R.

Hospital. Dose

Agua doc. 40

Botico. 20

Plaza 40

Alaia 38

Capor. 10

Total. 86

Callos J. de 26 de 1877

Lozano Rm don

elaz. & la Perisda. ⁴ Chatham en esta Plaza

Hospital Dore

Aguador An

Buñón 2n

Playa An

Plaza 38n

Capon¹ 0n

{ Total . . . 85n

Callao y ¹ 27n & 178n

Lorenzo Rondón

29

Mapa de la Piedad de S. J. Shalman en esta Plaza N.

Hipót. Catorre

Aguadores 4

Bombar. 2

Plaza 40

Plaza 36

Capox¹ 0

{ Total . . 83

Callao y Tr. 28 a 187

Lorenzo Rondón

Prof. de los Freñdaz J. Rehalla en esta Plaza 2^{da} N.

Thorp¹ Frese

Aguado¹ An

Bot¹ An

Plaza 77

Capo¹ 0 An

{ Total . . 84 An }

Callao y Freñe 29 de 1787³

Lorenzo Rondon

+
Los Perros de Rehallan en esta Plaza

Alm. 200

Aguadón . . . 40

Arroz . . . 20

Alora . . . 76

Capón . . . 0 1/2

{ Total . . . 83

Callao y 1. 30 de 1875.

Lorenzo Rando



En quarto.

SELLO QUARTO, VIA QUARTO,
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS OCHENTA Y QUAR-
TRO, Y OCHENTA Y CINCO.

Relación individual de las llaves,
chapas, puertas, y ventanas que
se hallan en las Casas, y Viviendas de
esta Plaza del Real Felipe del Callao.
Primera Casa Numera trece de
de la Puerta principal: Dem. puerta de
de la casa. Dem. Dem. de la puerta de
la Puerta Chapas y llaves. Dem. Puerta
to del Estudio Llaves. Dem. Puerta de
Vivienda Llaves. Dem. de dos puertas
de. y espacio de una Chapas y llaves
y de otro Llaves. Dem. Cocina y Corral
Llaves. Dem. Casa Numera diez no pa-
rece la llave principal. Dem. Casa Nu-
mera once, no parece la llave. Dem.
Casa que fue del Señor Gobernador
se hallan las llaves del quarto del
dormir, de la puerta del corral,
la llave del quarto del Estudio en
otra. Las llaves de las dos puertas
de la Puerta se hallan faltas.
Dem. Dem. de las puertas interiores
y cerradura de otra Chapas. Llaves
de la puerta del Corral, y de un
quarto del Patio. Dem. Casa
Numera Nueve falta la llave.

Serradura de la puerta principal =
Mem llave y serradura de la puerta
de la sala = Mem llave y serradura,
del Quarto de Estudio: Mem del quarto
de dormir falta la llave = Mem de la
puerta de la Quadra la llave = Mem
de la cocina, y quarto interior de
dormir faltan la chapa, y llave:
Mem cerrojo, y llave al Callejon =
Mem. Casa Numero ocho le falta la
llave del Postigo de la puerta principal =
Mem Casa Numero cinco faltan las llaves
de la sala, quarto de dormir, Chapa, y llave
a la cocina = Mem casa Numero siete,
faltan la llave, y Chapa del Quarto de
dormir, Chapa a la cocina = Mem un
quarto de dormir de la Herreria, le faltan
las Chapas de la Puerta principal, y de
la puerta de la sala = Mem Casa
Numero catorce Hay tres Puertas que
se les conoce haver tenido serraduras,
las que tienen faltas = Mem una Puerta
tiene la llave pora ena tronchada =
Mem casa del Inez de losidiarios le faltan
quatro llaves: Serraduras le faltan dos =
Mem le falta a la ventana una tabla =
Mem en una habitacion Numero primera
falta serradura y llave = Mem Casa Nu-
mero primero faltan siete llaves, y una
serradura =

Faltas del Quarto.

Mem en una Quadra de la del patio

falta la llave, y Zapó de la puerta principal.
 Item otro dicho le falta la llave principal,
 y la de la puerta del Quarto de los Sargentos.
 Item de otro, la llave de la puerta principal.
 Item la de otro dicho llave de la puerta principal.
 Item de la puerta del Quarto comun de los Oficiales falta la llave. Item de otro de Item llave =

Siguen las viviendas que faltaban.

Habitacion quarta el uso de la llave de la puerta principal. Item cocina, Chapa, y llave. Item corral llave. Item Establo Chapa, y llave. Item puerta de la sala Chapa, y llave. Item de la Puerta de la segunda pieza Chapa, y llave, y la Puerta de la

Habitacion 2.^a llave del segundo Quarto. Item Hospital que fué un Candado a la puerta principal en idem, para la misma, un Serrojo por estar quebrado. el que tiene = Item cuerpo de Guardia del principal del Quarto de los Sargentos llave, y rota la Puerta de la Alhacena = Item del cuerpo de Guardia de los Soldados llave, y dos Tablados Votos. =

Ramada.

Item cañita Numero primero le falta llave, y Chapa a la puerta de la calle,

á la Sala llave, quarto de dormir llave
Corral Item = Estariano Salgado =
Señor Superintendente general de Real
Hacienda = Paso a manos de Uenoria
con el debido respeto la adjunta Relación
compreñida de las llaves, serrojos,
y demas obras Necesarias á la seguri-
dad de las Puertas, y ventanas de los
Edificios de la Plaza del Callao,
Subscrita por el Comandante interino
de ella, para que en su vista se sirva
Uenoria expedir la Orden, que sea de
su superior agrado. Comisaria de Guerra
y el marzo ocho de mil setecientos ochenta
y siete: Josémanuel de Tagle Inacua =
Lima y el marzo nueve de mil setecientos
ochenta y siete. Informe el Comisario
de Guerra el motivo de la falta de los
utiles que acompaña la Taxa, que
acompaña, y el tiempo que se nota, y el
que haya corrido desde que se compu-
sieron la ultima vez, y modo con
que se haya verificado la entrega
á los que los usen = Escobedo =
Señor Superintendente general de Real
Hacienda = Cumpliendo con el Superior
Decreto de Uenoria de fecha nueve
del presente sobre los reparos que
se piden para las Puertas, y ventan-
as de los Edificios de la Plaza
del Callao; debo decir por la

to
Dec. 7

ED

partes que contiene el citado Superior
 Decreto: Que quando merebi en el exercicio
 de misa Comisioner quedaron todos los
 oficiales, y Jefes de dicha Plaza en
 posesion de sus Casas con las llaves,
 Cerros, Puercas, y ventanas respectivas
 a cada edificio, y aunque se han ofrecido
 algunas defeciones, han sido de corti-
 simo momento, y he ocurrido pronta-
 mente a su remedio pero como ahora
 se propone un lasto de consideracion,
 he resuelto hacerlo incurrente a Ve-
 noria. El motivo de la falta de la utilidad
 que se expresan en la Dason presentada,
 creeri prevenga de la frecuencia con
 que se mudan los Detacamientos, pues
 no haviendo un Jefe fijo en la Plaza,
 sino que hace de Comandante el Capitan
 mas antiguo, havra sin duda menor
 proligidad que la que havia, puesto
 que anteriormente no se notaba esta
 falta. Lo dicho abraza las circunstan-
 cias sobre que pide Venoria mi informe,
 y en su vista resolvera lo que sea de
 su superior agrado. Comisaria de Guerra
 el Marzo diez y seis de mil setecientos ochenta
 y siete. = Jori emanuel de Tagle Yacaga =
 Lima diez y siete de marzo de mil seteci-
 entos ochenta y siete: Vuelva al Comi-
 sario de Guerra para que haga ava-
 luar el costo de las obras que se

to
 de. f

ED

10

expresan, y hecho pare todo à la Junta
Superior = Escobedo = Comisaria de
Guerra y el caxzo veinte demih seteci-
entos ochenta y siete = El Maestre
Herrero. Manuel de Leon avaluarà
las piezas de Herreria que constan
de la desunta. Relacion presentada
por el Comandante interino de la
Plaza del Callao, especificando con
toda claridad, y distincion, el valor
de cada una de ellas: y hecho me de-
voluerà este expediente para dar
Cuenta al Señor Superintendente general
de Real Hacienda para los fines
que se expresan en su anterior su-
perior Decreto. = Fagle. =

Señor Comisario de Guerra =

Cumpliendo con el orden de Vniversidad
de fecha veinte de marzo del año
corriente, en que me manda avaluar
las piezas de Herreria, que por
Vniversidad de mi ministerio he de
construir, en virtud de lo que expone
en su Vniversidad el Comandante interino
don Mariano Salgado: debo decir,
segun mi inteligencia practica,
que su avaluo de dichas piezas,
son las que se siguen, por su
legitimos precios. A vna. =

Casa N.º 13.

Primera por una llave

dela Puerta principal dela Calle, y arran-
 car la Chapa dela Puerta, y componerla. — 3. 4.
 Item: por una llave para la Puerta dela
 Sala, y comportura dela Chapa. — 3. 4.
 Item: por una Chapa Nueva con su Zapó
 y llave para la Puerta dela Puadra. — 9.
 Item: por otra llave, para el Quarto del
 Estudio, y componer la Chapa. — 3. 4.
 Item por una llave para la Puerta dela
 Recámara, y comportura dela Chapa. — 3. 4.
 Item: por una Chapa nueva, con su llave,
 para uno de los Quartos del Fraspacio. — 4.
 Item: por otra llave, para el otro Quarto,
 y comportura de su Chapa. — 3. 4.
 Item: por dos llaves de la Puerta dela
 cocina, y Corral aperso cada una. — 2.

Casa N.º 30.

Por descarasar la Puerta, y hacerle la llave
 nueva — 3.

Casa N.º 33.

Por descarasar la Puerta y hacer la llave nueva. — 3.

Casa que fue del S.º Gov.

Por nueve llaves que faltan a las Puertas
 de dicha Casa, y composicion de sus Chapas,
 a doze reales cada una. — 13. 4.

Item: por una cerradura nueva para dicha Casa. — 4.

Casa N.º 2.

Por la Chapa, y llave, todo nuevo. — 8.

Item: por una Chapa nueva, con su Zapó, para la
 Puerta dela sala. — 5.

56. 4.



[Handwritten signature]

Dem: por otra Chapa nueva, con su Zapó, y
 llave para el Quarto del Estudio. ————— 5 4
 Dem: por una llave, y composicion de la
 Chapa del Quarto de dormir. ————— 1 4
 Dem: por otra llave, y composicion de la
 Chapa para la Puerta de la Puadra. ————— 1 4
 Dem: por dos chapas nuevas para dos
 puertas de la cocina, y Quarto interior
 de dormir a quatro pesos cada una. ————— 8
 Dem: por un cerrojo nuevo, con su llave,
 para la Puerta del gallofer. ————— 2 4

Casa N.º 8.

Por una llave para la puerta de la calle,
 y composicion de su chapa. ————— 3

Casa N.º 5.

Por dos llaves nuevas, y composicion de sus
 chapas, de la sala, y Quarto de dormir
 a doce reales cada una. ————— 3

Dem: por una chapa nueva de Portigo de cocina. — 4

Casa N.º 7.

Por una chapa nueva con su Zapó, y llave
 para el quarto de dormir on. ————— 5

Dem: por otra Chapa nueva, con su llave,
 para la Puerta de la cocina. ————— 4

Vivienda detras de la Herreria.

Por dos chapas nuevas, con sus Zapos,
 y llaves de sus Puertas, acinco pesos cada una. 10

Casa N.º 14.

Por tres chapas nuevas con sus Zapos,
 y llaves acinco pesos cada una. ————— 15

Item: por una composicion de una Chapa,
con su llave. ————— 5.

Casa del Duque de Presidarios.

Por quatro llaves nuevas, y composicion
de sus Chapas a doce reales. ————— 6.

Item: por dos Chapas nuevas con su
Zapo, y llaves, a cinco pesos. ————— 10.

Casa de Avitacion 1.^a

Por una Chapa nueva, con su Zapo, y llave. ————— 5.

Casa N.^o 1.^o

Por siete llaves nuevas, y composicion
de sus Chapas a doce reales cada una. ————— 80.

Item: por una cerradura nueva, con su
Zapo, y llave. ————— 5.

Salas de Cuarteles.

Por una llave, y un Zapo de la Puerta prin-
cipal del Pario. ————— 4.

Por otra llave, para otra Puerta princi-
pal, y composicion de su chapa. ————— 3.

Por una llave para la Puerta del Cuarto
de los Sargentos. ————— 3.

Por otra llave de la Puerta principal,
y composicion de su chapa. ————— 3.

Por otra llave, p.^a otra Puerta principal,
y composicion de la chapa, tres pesos. ————— 3.

Por una llave para la Puerta comun
de los oficiales. ————— 5.

Por otra idem. ————— 5.

Viviendas que faltan.

Avitacion 4.^a

Por componer la chapa de la Puerta principal. ————— 5. 4.

Por una Chapa nueva, con su llave
de Portigo. ————— 4

Por una llave nueva, y composicion
de su Chapa. ————— 5

Por una Chapa y llave, todo nuevo para
un Portigo. ————— 4

Por otra idem con su Zapó, y llave para
la Puerta de la sala. ————— 5

Por otra idem con su Zapó, y llave para
la Puerta de la segunda pieza. ————— 5

Avitacion 2^a

Por una llave nueva del segundo quarto,
y composicion de su Chapa. ————— 5

Hospital que fue.

Por un Candado para la Puerta pral. ————— 2

Por un cerrojo nuevo para una Chapa. ————— 2

Cuerpo de S^{ta}. Pral.

Quarto de los Sargentos, y una llave nueva,
y composicion de la Chapa de su Puerta. ————— 5

Cuerpo de S^{ta}. del or. Solo.

Una llave nueva, y composicion de la
Chapa, de la Puerta. ————— 3

Casita del N. 3^o

Por una Chapa nueva con su aldabono
para la Puerta de la Calle. ————— 8

Por dos llaves nuevas para el Quarto
de dormir y la Puerta del Corral,
y composicion de sus Chapas
à once reales. ————— 3

Por manera que segun parece, de las Par-
 tidas que se expresan en la razon dada,
 por Don Mariano Salgado, y la Regula-
 cion liquida de sus precios de las refer-
 idas piezas de Herreria, segun indi-
 vidualizadme, con equidad, sin cargar el
 trabajo de hallanarlas, y sacarla de
 de sus lugares, donde existen algunas,
 como va expresado: Suman y montan
 todas ellas Doscientos catorce pesos y
 quatro reales. salvo yerro de cuenta
 y suma; Callao y marzo veinte y quatro
 de mil setecientos ochenta y siete =
 Manuel de Leon. — Señor Superintendente
 General de Real Hacienda: Devuelvo a
 V señoria el expediente relativo a la
 obras de Herreria que necesitan de
 refaccion en la Plaza del Callao, con la
 tasacion que de ellas hizo el maestro
 herrero Manuel de Leon; cuyo corte, segun
 de ella aparece ascien de a la cantidad
 de Doscientos catorce pesos y quatro reales
 para que en su vista se sirva V señoria
 librar la providencia que sea de su supe-
 rior agrado. Comisaria de Guerra, y
 marzo veinte y seis de mil setecien-
 tos ochenta y siete = José Manuel de
 Tagle Yavaga = Lima veinte y quatro
 de abril de mil setecientos ochenta
 y siete: Visto en Junta Superior de
 Real Hacienda = Revolvieron que pon

Auto. 4





Dec. 10

al Comisario de Guerra. se haga el gasto
de doscientos Catorce pesos quatro reales
en que está tomada la Refaccion de las
Chapas, y Carros de las Puertas de
las habitaciones del Presidio del Callao,
y fecha se de cuenta. Fomere Vazon,
y lo rubricaron de que certifico = Hay
Cinco rubricas = Julian Fernandez de
Larrea = Lima y Mayo ocho de mil setecientos
ochenta y siete: Cumplase el
auto que antecede, y tomada idron en el
R. Tribunal de cuentas para el Comisario
de Guerra. para que de de luego proceda a
la Refaccion que se expresa cuidando
de que verificada que sea se entregue
por Inventario al Ayudante de la
Plaza del Callao todas sus habitaciones
con sus respectivos vinculos a fin
de que en lo sucesivo se evite con esta
formalidad la falta que se nota,
y a que deben ser responsables los
que la causan en el uso, y entrega
de estas habitaciones = Escobedo =
Fomere = Una rubrica = Fomere Vazon
en el Real Tribunal de cuentas.
Lima Nueve de Mayo de mil setecientos
ochenta y siete = Cuenta = Señor
Comisario de Guerra = En cumplimiento
del superior Decreto del señor Superintendente general de Real Hacienda, sobre que el Ayudante de esta

33

Plaza, tome una razón por inventario de las Casas que se han refaccionado con todas las Chapas, y llaves que faltaban, deuo decir que el maestro Emanuel de Leon ha entregado todas las Chapas nuevas, y compesicion de las demas con todas sus llaves nuevas, las que se han colocado en las Casas siguientes. —————

Casa N.º 14.

Tiene diez Puertas con sus Chapas, y llaves corrientes, y seis cerrojos. —

Casa N.º 13.

Tiene diez Puertas con sus Chapas, y llaves corrientes, y quatro cerrojos. —

Casa N.º 12.

Tiene seis Puertas con sus Chapas, y llaves corrientes siete cerrojos menos el Callejon y la conina que por no haverse puesto en inventario no tienen Chapa. —————

Casa N.º 11.

Tiene nueve Puertas con sus Chapas, y llaves corrientes, quatro cerrojos. —

11

Casa N.º 15.

Tiene doce Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes, y cinco Cerrojos. —

Hospital que fue.

Tiene un Candado con el qual está cerrado. —

Casa del Juez de Prisioneros.

Tiene siete Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes, y quatro cerrojos. —

Casa del ^{ON} Com.

Esta casa no se ha visto por estar cerrada
con llave. —

Casa N.º 8.

Esta casa no se ha visto por estar la
llave en poder del Capitan del Regimen-
to fixo Don Stanislas Cabresca. —

Casa N.º 9.

Tiene diez Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes donde ellas ti-
enen chapa, y cerrojo, y seis cerrojos. —

Casa N.º 10

No parece la llave de la Puerta principal.

Casa del Callejon.

En esta casa vive un soldado del
fijo, en la que tiene una chapa con
su llave corriente. —

Casa N.º 5

Tiene quatro Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes. —

Casa N.º 6

~~Esta~~ casa no se ha visto por tener
la llave el Ayudante de la Plaza. —

Casa N.º 7

Tiene quatro Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes. —

Abitacion 1.^a

Tiene quatro Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes, la principal con
Cerrojo. —

Abitacion 2.^a

Tiene una Puerta con sus chapas, y
llaves corrientes, y dos cerrojos. —

Casa N.º 1.^o

Quarto primero tiene dos Puertas

Q

W

con sus Chapas, y llaves. Tien
tres Quartos con sus Chapas
y llaves, el Callejon con su Chapa
y llave todo corriente.

Quarto 2.^o

Tiene dos Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes.

Casa del Sr. Gov.^{or}

Tiene doce Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes, y seis cerrojos.

Abitacion 4.^a

Tiene seis Puertas con sus Chapas
y llaves corrientes.

Casa N.^o 2.

Tiene tres Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes.

Quarteler.

Tiene quince Puertas con sus Cha-
pas, y llaves corrientes.

Cillerpo de Guadalupe.

Tiene dos Puertas con sus Cha-
pas, y llaves corrientes.

Y para que se le pueda aborran
a dicho maestro Manuel de Leon

Or

el importe de toda la obra que exprese en
la antecedente. Doy esta en la Plaza
del Callao à treinta y uno de Agosto
de mil setecientos ochenta y siete
Como Comandante que soy actual
Mariano Salgado. Intendente que
yo Don Feltondo Saldaña ayudame acci-
dental de la Plaza del Callao haga
de las Puertas, Cerraduras, Llaves
y Cerrojos, de las Casas que se expresan,
y de que soy responsable A saber: —

Casa N.º 14

Tiene diez Puertas con sus chapas, y llaves
corrientes, y seis Cerrojos. —

Casa N.º 13

Tiene diez Puertas con sus chapas, y llaves
corrientes, y quatro Cerrojos. —

Casa N.º 12

Tiene seis Puertas con sus chapas, y llaves
corrientes, siete Cerrojos. —

Casa N.º 11

Tiene nueve Puertas con sus chapas, y
llaves corrientes, y quatro Cerrojos. —

Casa N.º 15

Tiene doce Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes, y cinco Cerrojos. —

Hosp. que fue

Tiene un Candado con el qual está cerrado. —

Casa del Duz

de los Indios

Tiene siete Puertas con sus chapas,

—

—

llaves corrientes, y quatro Cerrojos. —

Casa N.^o 1.

No se ha visto por estar cerrada con llave. —

Casa N.^o 8.

No se ha visto por estar cerrada. —

Casa N.^o 9.

Tiene diez Puertas con sus Chapas, y llaves corrientes, dos de ellas tienen chapa, y cerrojo, y seis cerrojos. —

Casa N.^o 10.

Tiene la llave el Sr. Inspector. —

Quarto del Callejón.

Vive un soldado del Fijo, y tiene una chapa con su llave. —

Casa N.^o 11.

Tiene quatro Puertas con sus chapas, y llaves corrientes. —

Casa N.^o 6.

Esta casa está cerrada, y tiene la llave el Ayudante de la Plaza. —

Casa N.^o 7.

Tiene quatro Puertas con sus chapas, y llaves corrientes. —

Abitacion 1.^a

Tiene quatro Puertas con sus chapas, y llaves corrientes, y un cerrojo. —

Abitacion 2.^a

Tiene una Puerta con su Chapa, y llave corriente, y dos Cerrojos. —

Casa N.^o 1.^o

Division primera tiene dos Puertas

con sus Chapas, y llaves corrientes, y tres
cuartos con sus Chapas, y llaves todo
corriente.

Divicion segunda tiene dos Puertas
con sus Chapas y llaves.

Casa del Sr. Gov.^{or}

Tiene doce Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes, y seis serrojos.

Abitacion 1.^a

Tiene seis Puertas con sus chapas, y
llaves corrientes.

Casa N.^o 2.^o

Tiene tres Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes.

Quartales.

Tienen quince Puertas con sus chapas,
y llaves corrientes.

Cuerpo de G^{va}. del Pr^{al}.

Tienen dos Puertas con sus Chapas,
y llaves corrientes.

Callao seis de Septiembre de mil setecien-
tos ochenta y siete. Alonso Valdéz.

Es copia del original de su contexto, que saqué de Orden Verbal del señon
Comisario de guerra, y ministro de Real Hacienda Don Jose Manuel de Tagle
Casasaga, a quien de bolvi original; y copia para los efectos que combenga.
para que conste asi en Lima en veinte de Septiembre de mil setecientos
ochenta y siete años.

Carlos Inf. Ovalle
M^{no} de S. J. J. J.



N^{ro}

Qui del S.^{or} D.^o Josef Manuel de Fagle Comisario de
 P^{ro}va. y niños de R.^{ta} Haz.^{da} la Cantidad de Docien^{to}
 Catorze penos. quatro xx. importe. de la obra de rema^{te}ria.
 que se ha construido Para la refaccion de las. Cavar de los offi-
 ciales del Precidio del Callao (como consta por el auto pro^{vi}ni-
 do por la Junta Superior de A.^{ta} Haz.^{da}) y p^a que con^{te}te lo
 firme en la Plaza del Callao y Septiembre 7.^o de 1787.

Son 214 ⁵/₁₀ 4 ⁵/₁₀ xx

V. B.

+ ^{linea}

Manuel de Leon

Carlos Josef Castillo
 M.^{no} de S. M.^{ta}

Carlos Josef Castillo
 M.^{no} de S. M.^{ta}

N^o 3 43

Razon de la obra de Carpinteria que se principio el dia.
 27. de Julio de 87. en el Real Felipe del Callao de orden del.
 Comandante de Ciñan y del Sr. Comand. de dha Plaza
 como se sigue.

Por. Inicio Puertas de la Casa grande q. se les quito ma-
 dera de arriba abaso para poder abrir y cerrar.
 Com. por diez y siete dhas de las Chicas de los Interio-
 res de la Casa y Cuarteles se trabafo lo mismo.
 y se anpuerto dos Cercos de Puertas y una tabla.

Razon de las Chapas que se anpuerto a todas la casas
 que se ban Mencionando.

En la N ^o 15. se anpuerto. y dose Chapas.	12.
Com N ^o 14. se anpuerto. diez dhas.	30.
Com N ^o 13. se anpuerto Nuebe dhas.	09.
Com N ^o 12. tres dhas.	03.
Com N ^o 11. ocho dhas.	08.
En la Casa del Gobernador dhas. doce.	12.
En la Casa N ^o 9. dhas. tres	03.
En los Cuarteles de la Tropa dhas. doce.	12.
En la Casa N ^o 5. dhas. quatro	04.
Com N ^o 4. dhas. seis	06.
Com N ^o 3. dhas. dos	02.
Com N ^o 2. dhas. Nuebe	09.
Com N ^o 1. dhas. dos	02.
Com N ^o 7. dhas. tres	03.
En la Casa de los Pisos se anpuerto dhas. ocho.	08.

Son 103 Chapas.

De las Ciento y tres Chapas mencionadas entraron.
 Treinta y cinco Nuevas y las demas compuestas con
 sus Llaves. El Carpintero Bartholome de la Rosa.
 abencido en esta obra veinte y un dias q. duraron.

de Dos Pesos al dia Montan Luarenta y dos Pesos y como.
Maestro Maion de las Reales obras y por su Boidad. lo
firm. en el Callao dia 4. de Sep.^{re} 1787.

Me comota:

Manuel Ruiz de Hada

Juan Bucio

Recibi del Sr Dⁿ Man^l de la g^{le} y Saca Comisario de
Guerra, y Marina, y Ministro de R^a Aziencla quaxel
y dos pesos, para satisfacer los Jorales del Carpintero
acionado en la cuenta que anteceda y para que Conste lo
me en el Callao dia 3 de Setbre 1787.

Son 42 p^{as} 7

V. B.

Lineal



Juan Bucio

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Ayala
 Masaga Comisario Segund y Contador del Real
 Hacienda, siete pesos, uno y medio rs. por el
 Importe de Quatrocientos Clavos de oblonos,
 que a raxon de diez y ocho pesos el millar le he
 vendido para heaxan Arco, y para que
 conte fixmo este cunta comis.ª segund en 28.
 de Septiembre de 1787

Con T. P. l. 1.º r. n.º. } Luis Arredia

+ V. B.
 P. Arredia

(L)

Recibí del Sr. D. Josef Manuel de Lagla
 Yranga, Comisario de guerra y Ministro de Real
 Hacienda, Quatro Peras por el importe de dos
 Cañones de Bronce, que han de servir para los
 Embudos que se estan construyendo para el embarque
 de la Alquitranes a rason de dos peras cada uno: Comis.
 según y dep. 28 de 1787.

Son 4 p.

Agustín Lopez

+ V. B.

linea

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de
 Eagle Ysaga, Comisario de guerra y
 Ministro de N.^a H.^a Ochenta y siete
 Pesos y quatro Reales, por el importe de
 Cinquenta Linetas nuevas q.^{as} he construido
 para la limpieza de los Catibosos, y
 Quaxteles de esta Plaza a rason de
 Catorre Reales cada uno; y para que
 conste firmo esto en la Comisaria de guerra
 en 28. de Septiembre de 1787.

Son 87 p.^{as} 4 m.^{as}

V. B.

Lineas

2

50
25
12 m

87 1/2

Josef Barrantes

que
 han otorgado
 en 28 de Septiembre de 1787

Don Leandro de la Condesa cuando ultimare
General de la Plaza del R.^o Phe del Cauca.

Certifico q.^o el suño Lomero Top. Barrantes
ha compuesto Quarenta Rrazales de los que
sirven para el acarreo de la aguadiazia
con q.^o se abastece esta Plaza y para q.^o
por parte de la N.^o Mar.^{da} se le pueda satis-
facer el Importe de el expresado trabajo doy es-
ta y la firmo en esta Plaza del Cauca en vein-
te y siete de Septiembre de mil ochocientos
ochenta y siete años.

Top.^o Leandro de la Condesa

Recivi del Sr. D.^o Josef Manuel de
 Eagle Baraga, Comisario de gr^a y m^o
 de N.^o Hax.^a veinte pesos por la refaccion
 de Quarenta Barriles de lo que sirven
 para el acarreo del Agua con que se
 abastese esta Plaza, a raxon de quatro
 reales cada uno. Comis.^a de gr^a, y
 Septiembre 28 de 1787.

Son 20 p.^{as}

Josef Bastamante

V. B.

+ lineal

Q.

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Lagle
 Trasaqa Comisario de gr̃a y ministro de
 N.º Hacienda, Cinco Pesos, por el importe
 de dos Embudos de Madera, que he const-
 ruído para trasegar ~~che~~ botijas de
 Alquitranes de S. M. a razon de
 dos pesos y quatro reales cada uno: y para
 que conste firmo este en la Comisaria de
 gr̃a en 28 de Sep.º de 1787—

Son 5. pesos Josef Barramere

f. V. B.

linea


Recivi del S. D. Josef Manuel
 de Tagle Trasaque Comisario de Guerra
 y ministro de Real Hacienda por
 el Importe de Ciento y veinte Bozacios de
 la Venta para la manutencion de las mu-
 las que acarrean el agua para el
 Alorro de la Plaza que su monto son
 Treinta pesos Callao y Sep. 30 de
 1787 —

Lorenzo Rendon

Con 30 pesos

Y. D.

+

Lineal

2

+

N^o 10^o

V. B.
 Venídel con don Josef Juan Fagel y Saraza co
 miz. de Gaxa y Miao de R. Hacienda trer peros y re
 p. xx. p. las Belas del Calavero Grande de Peneda
 rias, y p. g. Conde. lo fix mo en el R. Presidio del Callao

7^{to} 30^o ~~1797~~ 1798

Lorenzo Rondon

con 3^{to} 6^{to}

V. B.

+

Linca

Recibí del Sr Dⁿ Jose Manuel de Tagle y Sotomayor
Comisario de Guerra y Marina, y Ministro de
R^a Asienda veinte y ocho pesos que se me tienen
asignados por Mtro Mayor de Capitaneria
para todas las obras que ocurriesen en el
R^a Felipe del Callao, y por su venidad lo firmé
a 30 de Setiembre de 1787.

Son 28 p^{as}

+ L. V. B.

Juan BUCIO

Linca

Recuí del Sr. D. José María Tagle y Tanga
 Comisario de India y Mando R. N. da Tanga pe
 cos a Vengado en todo el presente mes de la
 y Divina en el Placarte del año mil ochocientos
 cincuenta y tres en virtud del
 Mando de J. N. tengo a este Superior Gov. Co
 misario de India y Mando R. N. de 1787a

Lorenzo Rondon

Don Zopp

V. B.

Lincoln

+